



Escriben a Blinken

IP de EU dice que cambios violarían al T-MEC

Roberto Morales

roberto.morales@eleconomista.mx

Nueve organismos empresariales estadounidenses advirtieron que algunos de los cambios constitucionales que se debaten en el Congreso mexicano podrían violar -de aprobarse como se presentaron en su iniciativa- el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

“Varias de estas enmiendas parecen violar las obligaciones de México en virtud del T-MEC”, afirmaron en una carta enviada al secretario de Estado, Antony Blinken.

Los firmantes son: Advanced Medical Technology Association, American Chemistry Council, American Clean Power Association, American Petroleum Institute, Coalition of Services Industries, Electronic Components Industry, Association, Information Technology Industry Council, National Association of Manufacturers y National Mining Association.

El gobierno mexicano presentó a principios de este año casi dos docenas de enmiendas constitucionales para introducir cambios sistémicos.

En junio, Morena ganó por márgenes tan amplios en las elecciones estatales y federales que, con una casi supermayoría en el Congreso, está bien posicionado y parece tener la intención de impulsar la aprobación de estos cambios radicales.

Entre las principales preocupaciones de los estadounidenses están las enmiendas para debilitar o incluso eliminar varios organismos reguladores autónomos, como el Instituto Federal de Telecomunicaciones, para codificar el trato preferencial de las empresas estatales sobre las del sector privado; para “debilitar la protección de los inversionistas”; y para prohibir la venta de ciertos productos agrícolas estadounidenses y tipos de inversiones extranjeras, como la minería a cielo abierto.

De aprobarse las enmiendas, agregaron, el resultado generará incertidumbre en las relaciones comerciales bilaterales y amenaza con socavar las próximas conversaciones del T-MEC como parte de la revisión del acuerdo en 2026.